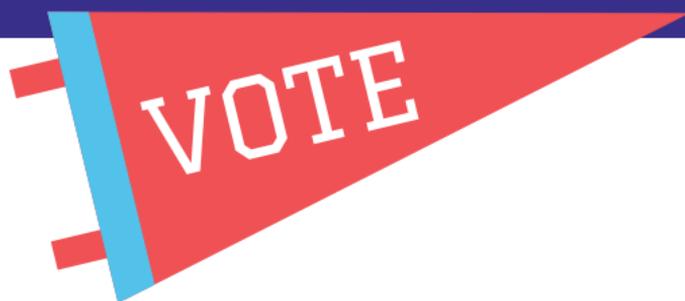


ELECCIÓN GENERAL



Sea un votante invencible

Su voto puede determinar el futuro de nuestro estado.

Carolina del Norte tendrá elecciones este otoño para puestos estatales y federales. El candidato ganador creará políticas que tendrán un impacto en su vida.

El voto anticipado será del 20 de octubre al 5 de noviembre.

El día de las elecciones será el martes 8 de noviembre.

¿Tiene preguntas sobre la votación? Visite a ncvoter.org o llame al **888-OUR-VOTE (888-687-8683)**.

DEMOCRACY NC

10 CONSEJOS PARA VOTAR

- 1. INSCRÍBASE.** Puede inscribirse para votar por internet o mediante un formulario impreso antes del 14 de octubre o puede votar personalmente en algún sitio de votación anticipada. Una persona de 17 años puede inscribirse y votar si para el 8 de noviembre de 2022, el día general de las elecciones, tiene 18 años cumplidos. Actualice su inscripción si se muda. Para ver más reglamentos, visite demnc.co/register.

CONSEJO PRO Revise su inscripción de votación ahora para asegurarse de tener todo listo para votar en demnc.co/lookup.

- 2. VOTE ANTICIPADAMENTE.** Elegir el voto anticipado será la forma más rápida de emitir su voto, ¡con 17 días para elegir y varias ubicaciones! Se puede inscribir Y votar el mismo día ÚNICAMENTE durante el período de 17 días de votación anticipada. Solo llene un formulario en el lugar de votación anticipada de su condado y muestre uno de los siguientes documentos con nombre y dirección: identificación o documento del gobierno, talón de pagos, cuenta de servicios, estado de cuenta bancaria o identificación estudiantil con un documento escolar que muestre su nombre y dirección. Encuentre su lugar de votación anticipada en demnc.co/voteearly.

- 3. VOTE POR CORREO.** Cualquier votante inscrito puede votar por correo (también conocido como voto en “ausencia”). Conozca las últimas reglas acerca de lo que necesitará y quién puede ayudarle a votar por correo en demnc.co/absentee.
- 4. ¿HA SIDO ENCARCELADO?** No se quede bloqueado. Si ha sido declarado culpable de un delito grave, usted pierde TEMPORALMENTE su derecho a votar. Usted recuperará automáticamente su derecho al voto en cuanto salga de la cárcel. Si se encuentra en libertad condicional/ya ha sido puesto en libertad después de una condena por un delito grave, usted puede inscribirse y votar como cualquier votante elegible. No necesita ningún documento especial que diga que sus derechos han sido reestablecidos. Llame 888-OUR-VOTE para conocer las reglas más recientes.
- 5. AYUDA.** Un familiar cercano puede ayudarle a votar; los votantes con una discapacidad o dificultad para leer pueden obtener ayuda de cualquier persona (excepto de su empleador o agente sindical). Usted tiene derecho a votar del lado de la acera desde su vehículo si no puede llegar a la sala de votación debido a la edad, una discapacidad física o mental o si tiene síntomas de COVID-19, si no puede usar una mascarilla o tiene una condición médica que le pone en mayor riesgo de COVID. ¿Tiene problemas para votar del lado de la acera? Llame al **888-OUR-VOTE**.
- 6. PLAN B.** Si va al centro de votación equivocado y no tiene tiempo para llegar al correcto, puede votar mediante una boleta provisional. Si le dicen que no puede votar con una boleta electoral normal por otro motivo, tiene derecho a votar con una boleta

provisional. ¡Solicítela! Si le niegan una boleta electoral provisional, llame inmediatamente al **888-OUR-VOTE**.

7. VOTE COMPLETANDO TODA SU BOLETA ELECTORAL.

Puede llevar un teléfono celular o una lista en papel al lugar de votación para ayudarle a recordar sus elecciones para cada cargo a elegir, pero no se permiten fotografías. Si estropea su boleta electoral, simplemente pida una nueva.

- **CONSEJO PRO:** Revise su boleta de muestra en demnc.co/yourballot; posible que los nuevos mapas de votación hayan cambiado sus distritos. Conozca más y vea las guías no partidistas para votantes en ncvoter.org.
- 8. SUS DISTRITOS PUEDEN HABER CAMBIADO.** Ahora que la redistribución legislativa de Carolina del Norte está completa, puede que usted viva en un distrito estatal o federal diferente. Revise sus distritos en demnc.co/lookup.
- 9. DÍA DE LAS ELECCIONES.** Los centros de votación estarán abiertos el 8 de noviembre de 6:30 a.m. a 7:30 p.m. Vote en su lugar de votación NO en un lugar de votación anticipada. Encuentre su lugar de

votación para el día de las elecciones aquí demnc.co/lookup (pueden haber cambiado debido a los nuevos distritos). Las líneas son más largas entre las 7-9 a.m. y entre las 4-7:30 p.m. Si usted está en la línea a las 7:30 p.m puede votar. ¡Quédese en la línea!

- 10. REGLAS DE IDENTIFICACIÓN.** No necesita mostrar una identificación con foto para votar. Los tribunales han suspendido el requisito de Carolina del Norte de identificación con foto para votar. No le deben pedir que verifique su identidad en las urnas a menos que utilice la inscripción del mismo día (recomendación #2) o esté votando por primera vez en su condado y su inscripción no haya sido verificada. Conozca más en ncvoter.org.



Pagado por Democracy North Carolina.

Sin ninguna afiliación a partidos políticos o candidatos.